

# SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL **PACA**

PDD 2024 - 2027

**BOGOTÁ CAMINA SEGURA** 









## **TABLA DE CONTENIDO**

# Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN		. 3	
2.	SEG	GUIMIENTO METAS PACA	4	
		Proyecto de Inversión 8080	.5	
		Proyecto de Inversión 8131		
	•	Provecto de inversión 8146	9	

www.participacionbogota.gov.co Código Postal: 110931









# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Cuatrienal Ambiental -PACA, es una herramienta de planeación ambiental, por lo cual el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC formuló las metas ambientales, debidamente armonizadas con el Plan de Desarrollo Distrital.

Es así como en cumplimiento con la normatividad aplicable se hace la formulación de las acciones ambientales a partir de los proyectos de inversión con los que se espera cumplir las apuestas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura"

En este sentido, para este cuatrienio se tienen cuatro (4) grandes apuestas las cuales tienen una continuidad que busca sin duda el aporte al ambiente desde la Participación Ciudadana.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento semestral al Plan PACA, y en esta ocasión dicho seguimiento corresponde al primer semestre del año 2025, evaluando tanto las magnitudes como el presupuesto ejecutado.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 www.participacionbogota.gov.co





#### 2. SEGUIMIENTO METAS PACA

En el marco del proceso de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), se adelantó la revisión de las metas ambientales planteadas en su formulación inicial, en articulación con las diferentes áreas responsables. Este ejercicio tuvo como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos, identificar los ajustes necesarios y garantizar la coherencia de las metas con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital.

Para ello, se realizaron espacios de trabajo con los responsables de cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se analizaron las metas ambientales, sus magnitudes y presupuestos, así como las observaciones presentadas por la Secretaría Distrital de Ambiente. Como resultado de este ejercicio, se consolidó la información correspondiente a cada proyecto, que se presenta a continuación como parte del seguimiento al PACA.





 Proyecto de Inversión 8080- Formación en capacidades democráticas en interrelación con la cualificación de la participación incidente; con enfoques de cultura ciudadana, democrática y de paz Bogotá

Se priorizo la actividad del **proyecto de inversión (API)** "1. Formar 120.000 ciudadanos en sus capacidades democráticas para incidir en la construcción de una cultura democrática, ciudadana y de paz" se estableció la **Acción Ambiental (AA)** asociada, la cual quedó formulada como: "**Formar 3.000 ciudadanos en temas de educación ambiental**", la cual se prioriza como Meta PACA.

De meta paca priorizada, se programó la formación de **796** ciudadanos para la vigencia 2025 de los cuales para el primer semestre se han formado **236** Ciudadanos en temas de educación ambiental.

Con relación al presupuesto programado para la vigencia 2025, este fue definido en **\$180.000.000**. millones de los cuales se han ejecutado **\$54.000.000**, lo correspondiente al **30%** de la ejecución presupuestal.

Entre los avances y logros alcanzados, se destaca que durante el primer semestre del año la Escuela desarrolló 8 procesos formativos virtuales en temáticas ambientales relevantes para la ciudad, los cuales han contribuido de manera significativa a fortalecer la conciencia ciudadana, la sostenibilidad urbana y la cultura ambiental.

Entre los temas abordados se destacan:

- Calidad del aire en Bogotá
- Agroecología urbana
- Dilemas ambientales
- Biodiversidad

S

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co







- Cuidado y protección animal
- Convivencia y cuidado mutuo
- Gestión territorial de la seguridad

Estos procesos se han llevado a cabo en el marco de diferentes ciclos temáticos como Retos Ambientales en Bogotá, Cuidado y Convivencia, Repensando la Seguridad y Biodiversa, Bogotá Sostenible, lo cual evidencia un enfoque interdisciplinar y articulado con las problemáticas actuales de la ciudad.

Se resalta lo siguiente:

- Alta participación ciudadana: 861 personas inscritas, lo cual demuestra un interés sostenido por parte de la ciudadanía en temas ambientales, aunque también refleja la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de permanencia y finalización.
- Calidad de los contenidos: Los procesos fueron diseñados con base en criterios pedagógicos participativos y adaptados al contexto territorial, logrando articular el conocimiento técnico con experiencias comunitarias.
- Diversidad temática: La amplitud de temas tratados ha permitido responder a diferentes enfoques y poblaciones, promoviendo la equidad ambiental y la construcción de capacidades ciudadanas.
- Impacto en el territorio: Aunque la modalidad ha sido virtual, la mayoría de los procesos han involucrado reflexiones situadas que permiten fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y su entorno.

Las evidencias de los procesos desarrollados se encuentran disponibles en el repositorio oficial de la Escuela.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co







IDPAC BOGOTA

• Proyecto de Inversión 8131- Implementación de mecanismos de participación que

potencian el desarrollo territorial Bogotá D.C.

Se priorizo la actividad del **Proyecto de Inversión (API)** "3. Aplicar a 2.000 organizaciones

sociales, comunales, medios comunitarios y de propiedad horizontal el modelo de

fortalecimiento". Se estableció la Acción Ambiental (AA) "Caracterizar y/o correr la ruta

de fortalecimiento a 35 organizaciones sociales que trabajen temas ambientales en el

**Distrito Capital**", la cual se establece como meta del PACA.

De la meta PACA priorizada, se programó para la vigencia 2025 un total de 8

organizaciones sociales que trabajan en temas ambientales, de las cuales, para el primer

semestre del año 2025, se han caracterizado 6 organizaciones.

Con relación al presupuesto programado para la vigencia 2025, este fue definido en

\$22.000.000 millones, de los cuales se han ejecutado \$13.200.000, lo que corresponde a

un 60 % de avance frente al presupuesto asignado. Estos recursos han sido destinados al

pago del referente ambiental contratado, quien ha acompañado y orientado el desarrollo

de las acciones en el marco de la meta establecida.

Dentro de los avances y logros alcanzados se destacan las acciones implementadas en

materia ambiental, que han generado beneficios directos para la ciudad, tales como el

fortalecimiento de las organizaciones sociales, la promoción de la participación comunitaria

en la gestión ambiental y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyen a la

protección y conservación del entorno.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co











Se reporta como avance de la meta seis (6) organizaciones ambientales en ruta de fortalecimiento con caracterización, plan de fortalecimiento y asistencias técnicas:

- 1. Asociación Ambiental Cultural y Deportiva Piwam
- 2. Centro Experimental Juvenil
- 3. Eco&Comunidad Rural Chorrillos
- 4. Escuela Ambiental Barrio Potosí
- 5. Fundación Acuerdos por la Paz Fapaz
- 6. Fundación Plannet gestión Ambiental

Estas organizaciones se encuentran ubicadas en cuatro (4) localidades de la ciudad de Bogotá (Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy, Usaquén y Suba). Entre la población beneficiaria de estas organizaciones se encuentran: jóvenes, ambientalistas, niños, niñas y adolescentes, artistas, artesanos y artesanas, indígenas, campesinos y campesinas, migrantes, persona mayor, personas con discapacidad y recuperadores ambientalesrecicladores. Las organizaciones en mención manifiestan que el impacto de su gestión se realiza a nivel Local, Distrital, Interlocal y Veredal.

La fuente de evidencias que respalda la aplicación del modelo de fortalecimiento se encuentra disponible en la plataforma https://pp.participacionbogota.gov.co/. Adicionalmente, está a disposición en la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social, donde reposan las cuentas de cobro del Contrato N.º 225 de 2025, así como en el SECOP, junto con los listados de asistencia, actas de reunión y demás

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931







www.participacionbogota.gov.co





documentos que evidencian el trabajo realizado y los resultados alcanzados, los cuales están organizados en el repositorio correspondiente.

Proyecto de inversión 8146- Construcción de Ciudadanía Activa Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación Bogotá D.C.

Para este proyecto se priorizaron dos Actividades del Proyecto de Inversión (API), así:

 Actividad 4: "Suscribir 70 Pactos Ciudadanos de Convivencia", para la cual se estableció como Acción Ambiental (AA): "Firmar 50 acuerdos de confianza para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental".

De la meta PACA priorizada, se estableció la firma de 12 acuerdos de confianza en contexto ambiental para la vigencia 2025, de los cuales se han firmado 7 acuerdos, lo que representa un **58,33% de avance** frente a la meta proyectada.

En cuanto al presupuesto, para la vigencia 2025 se programó un total de \$730.000.000 millones, de los cuales se han ejecutado \$537.479.500 millones, equivalente a un 73,63% de ejecución presupuestal.

Durante el periodo, los avances y logros alcanzados han contribuido significativamente al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la articulación comunitaria, generando beneficios para la ciudad como la consolidación de escenarios de diálogo, el impulso a la participación de actores sociales y el fortalecimiento de prácticas ambientales responsables y sostenibles.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co











En este marco, durante el primer semestre se firmaron los siguientes:

- 1. Acuerdo por el cuidado del Agua Suba Localidad: Suba
- 2. Acuerdo por el cuidado del Agua Bosa Localidad: Bosa
- 3. Acuerdo por el cuidado del Agua Ciudad Bolívar Localidad: Ciudad Bolívar
- 4. Acuerdo por el cuidado del Agua Chapinero Localidad: Chapinero
- 5. Acuerdo por el cuidado del Agua Engativá Localidad: Engativá
- 6. Acuerdo Eco Escolar: Sembrando conocimiento en las aulas Colegio Filarmónico Simón Bolívar - Sede B – Localidad: Suba
- 7. Acuerdo de confianza por el cuidado del medio ambiente JAC Camelia Sur Localidad: Puente Aranda

La fuente de evidencias que soportan estos avances se encuentra en la Subdirección De Promoción de la Participación, (PACA 2025) donde reposan las actas de suscripción y demás documentos que verifican el trabajo realizado.

 Actividad 5: "Ejecutar 400 Obras con Saldo Pedagógico", para la cual se definió como AA: "Realizar acompañamiento ambiental a las 400 Obras con Saldo Pedagógico (OSP) programadas para el cuatrienio".

En el marco de la meta PACA priorizada, se programó realizar el acompañamiento ambiental a 90 obras con saldo pedagógico, de las cuales, durante la presente vigencia, se han ejecutado 50 obras, lo que corresponde a un avance del 55,56 % respecto a la meta establecida. Este proceso ha permitido fortalecer la incorporación de criterios ambientales en la ejecución de las obras, generando beneficios directos para la ciudad al

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co







IDPAC BOGOT

promover prácticas sostenibles, prevenir impactos negativos y fomentar la cultura del

cuidado ambiental en las comunidades vinculadas.

En cuanto a la gestión presupuestal, para la vigencia 2025 se programó un monto de

\$34.000.000 millones, de los cuales se han ejecutado \$10.533.333, correspondientes al

30,98 % del presupuesto. Estos recursos han sido destinados al pago del profesional

ambiental encargado de acompañar las OSP, garantizando la asistencia técnica y el

cumplimiento de los compromisos adquiridos.

De manera complementaria, en el marco del desarrollo del contrato 335-2025, se inició la

ejecución del contrato con la verificación en campo de los predios postulados en la

convocatoria, como parte de la evaluación de las propuestas en la etapa de factibilidad, en

esta verificación se realizó la evaluación técnico ambiental de los predios, en donde se

identificaron posibles limitaciones para el desarrollo del proyecto en términos ambientales,

adicionalmente, tomando en cuenta las competencias correspondiente a los predios

identificados se consulto con las oficinas de infraestructura de cada una de las Alcaldías

Locales, con el fin de identificar posibles inversiones, incluyendo las de recuperación,

conservación y protección ambiental, finalmente se realizó la verificación del uso del suelo

de los predios, por medio de las plataformas de información pública como Mapas Bogotá,

SINUPOT, SIGDEP, para determinar si alguno de ellos se encontraba en zonas de reserva

o de protección ambiental Distrital.

En el desarrollo de esta etapa se brindó el concepto técnico ambiental para los predios

postulados por las juntas, sobre los posibles conflictos de competencia en los predios que se

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co











puedan generar o las limitantes que se puedan presentar al momento de realizar las inversiones en los predios, tomando en cuenta el componente ambiental.

Posteriormente, culminada la etapa de factibilidad y viabilidad en donde se seleccionaron las juntas ganadoras de la convocatoria, se realizaron visitas de acompañamiento en campo a las juntas ganadoras, en donde se le brindaron los lineamientos y recomendaciones ambientales a las juntas ganadoras, para el desarrollo del proyecto, estas incluyen la no afectación ni intervención de los árboles, flora y fauna que se encuentre presente en las áreas de desarrollo de las obras, el adecuado manejo de los residuos de construcción, demolición o cualquier otro que se produzca en el marco del desarrollo del proyecto.

Finalmente, en la etapa actual del desarrollo de la convocatoria de obras con saldo pedagógico, se han realizado reuniones de asistencia técnica a las juntas ganadoras, en donde se han brindado aclaraciones y resuelto dudas en el marco de las primeras gestiones para la ejecución de las obras.

Las **fuentes de evidencia** que respaldan el desarrollo de estas actividades se encuentran en la **Gerencia de Proyectos**, donde reposan las cuentas de cobro del Contrato N. 335-2025, generadas y radicadas con sus respectivos soportes, así como los listados de asistencia, actas de reunión y demás documentos que dan cuenta de los avances y resultados alcanzados en materia ambiental. Adicionalmente, dichos soportes se encuentran disponibles en el **SECOP II**, garantizando su trazabilidad y consulta pública.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co





